

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Guayaquil, 4 de Enero del 2011

**Señores Accionistas:
NOVASOCTE S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de las Compañías, en calidad de COMISARIO de la compañía NOVASOCTE S.A., presento a ustedes, el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico 2010.

En concordancia con el art. 274 de la ley de compañías, he realizado la inspección de las operaciones sociales, con la debida colaboración de la administración de la Empresa cumpliendo la misma con lo dispuesto en el art. 291 de la mencionada Ley, es decir con la presentación de la correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas, talonario de acciones; y, en cuanto a los registros contables de los cuales puedo informar que se encuentran actualizados y anotados de acuerdo a las normas y procedimientos dispuestos por la Superintendencia de Compañías y en concordancia con los estatutos sociales, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Además, es importante manifestar que la empresa en el ejercicio económico 2010, no fue operativa, lo cual se refleja en los mismos, por lo tanto cualquier opinión acerca de estos no tiene relevancia, al no disponer de cifras para un análisis por obvias razones.

Sin otro particular, quedo de ustedes.



MARIO ABEL DAVID FUENTES ROSADO
COMISARIO
C.I. 0909917775